

OVALLE LIDERA CIFRAS

Limarí concentra más de 3.700 delitos en lo que va de 2026



El aumento de delitos asociados a fraudes y uso malicioso de tarjetas refleja un cambio en la dinámica delictual en la provincia del Limarí.

EL OVALINO

ESTEFANÍA GONZÁLEZ
Ovalle

Un total de 3.723 causas ingresaron durante el primer trimestre del año —hasta el 19 de marzo— en la provincia del Limarí, reflejando un escenario delictual que, si bien se concentra principalmente en Ovalle, también se extiende al resto de las comunas del territorio.

De acuerdo a cifras del Ministerio Público, la capital provincial lidera ampliamente los ingresos con 2.448 casos entre enero y marzo. Le siguen Monte Patria con 360, Combarbalá con 217, Punitaqui con 202 y Río Hurtado con 46.

En el desglose mensual, Ovalle registró 1.023 causas en enero, 876 en febrero y 549 en marzo, concentrando la mayor carga del sistema en la provincia.

DELITOS MÁS DENUNCIADOS

En cuanto a la tipología de delitos, uno de los fenómenos más relevantes es el uso malicioso de tarjetas de crédito y débito, en el marco de la Ley 20.009, que alcanzó 459 denuncias en el periodo.

Le siguen las amenazas, con 315 casos, y las estafas, con 214 denuncias. Este comportamiento se enmarca

El uso malicioso de tarjetas de crédito encabeza las denuncias, seguido por amenazas y estafas, en un escenario que evidencia cambios en la dinámica delictual.

en una tendencia que ya se venía observando durante 2025, especialmente en delitos asociados a fraudes y uso indebido de medios de pago, los que han ido ganando terreno dentro de las denuncias.

A nivel nacional, según cifras del Ministerio Público, las denuncias por uso fraudulento de tarjetas de crédito aumentaron significativamente, pasando de 98.336 en 2024 a 304.769 en 2025, lo que representa un incremento que supera el triple en solo doce meses. Este fenómeno se explica, en gran parte, por la expansión del comercio electrónico y el uso masivo de plataformas digitales.

Desde la Fiscalía indicaron que este volumen de causas se enfrenta con la misma dotación de personal en las fiscalías locales de Ovalle y Combarbalá, lo que representa un desafío, considerando además la

dispersión geográfica del territorio.

En ese contexto, se han implementado nuevas estrategias para acercar la atención a la comunidad, como la habilitación de oficinas en sectores sin presencia física del Ministerio Público. Un ejemplo es Monte Patria, donde actualmente funciona un punto de atención en el cuartel de Bomberos.

Trabajo investigativo y coordinación Desde la Policía de Investigaciones (PDI) destacaron que el abordaje del fenómeno delictual ha debido adaptarse a nuevas dinámicas, incorporando análisis constante y trabajo coordinado entre instituciones.

“El rol que desarrollamos como PDI es una labor en permanente análisis y evolución para combatir el fenómeno criminal de una manera efectiva y eficiente, y con la rigurosidad que nos caracteriza para poder reunir los medios de prueba y evidencias que

EL DATO

Durante el primer trimestre de 2026, la provincia del Limarí registró 3.723 causas, de las cuales más del 65% se concentraron en la comuna de Ovalle.

nos sirvan para establecer la verdad y lograr la persecución penal de los delitos de alta complejidad”, señaló el prefecto Jaime Lazo Chandía.

Asimismo, destacó el trabajo interagencial en la provincia. “Estamos trabajando en forma interagencial con los diversos integrantes del ecosistema de seguridad, porque es la forma que tenemos para unir nuestras capacidades operativas y analíticas contra la delincuencia”, indicó.

En cuanto a los focos investigativos, detalló que actualmente se priorizan delitos como el robo de cobre, robos en predios agrícolas y lugares habitados, además de la persecución de bandas criminales, el cultivo ilícito de cannabis y el microtráfico de drogas.